

I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

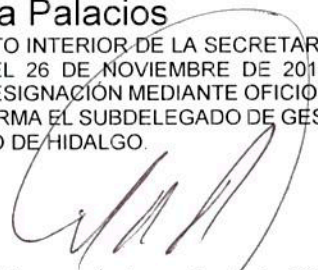
II. Identificación del documento: Versión pública de Remisiones Forestales, Modalidad B, Trámite subsecuente, Trámite SEMARNAT-03-020-B, con número de **Bitácora: 13/G1-0138/04/17 y número de oficio: 133.02.03.DP.0278.2017.**

III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a Nombre, domicilio particular, firma de terceros y código de respuesta rápida (QR); **páginas que la conforman:** Página 1 -4

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del Responsable: Ing. Armando Varela Palacios

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012; EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL DELEGADO FEDERAL, PREVIA DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO NÚM. 00653 DE LA OFICINA DEL C. SECRETARIO, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2017, FIRMA EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE HIDALGO.



VI. Fecha: Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 10 de julio de 2017; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 284/2017.



Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03.DP.0278.2017
BITACORA: 13/G1-0138/04/17

Pachuca, Hidalgo. 08 de Mayo de 2017

16 MAY 2017
RECIBIDO
RECURSOS MATERIALES

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 20 de Abril de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.762.2012 de fecha 14 de Diciembre de 2012 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 3.508 Metros cúbicos	1	1	1	17326245	17326245
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 2.339 Metros cúbicos	1	1	1	17326246	17326246
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, Leña, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 1.559 Metros cúbicos	1	1	1	17326247	17326247
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 9.952 Metros cúbicos	1	1	1	17326248	17326248
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 6.635 Metros cúbicos	1	1	1	17326249	17326249
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, Leña, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 4.423 Metros cúbicos	1	1	1	17326250	17326250

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección

Ambiental y Recursos Naturales

Oficio: 133.02.03.DP.0278.2017

BITACORA: 13/G1-0138/04/17

Pachuca, Hidalgo, 08 de Mayo de 2017

Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 12.347 Metros cúbicos	1	1	1	17326251	17326251
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 8.231 Metros cúbicos	1	1	1	17326252	17326252
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, Leña, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 5.487 Metros cúbicos	1	1	1	17326253	17326253
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 0.959 Metros cúbicos	1	1	1	17326254	17326254
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 0.639 Metros cúbicos	1	1	1	17326255	17326255
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, Leña, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 0.426 Metros cúbicos	1	1	1	17326256	17326256
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo largas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 66.746 Metros cúbicos	4	1	4	17326257	17326260
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 8.900 Metros cúbicos	1	1	1	17326261	17326261
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, Leña, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 8.900 Metros cúbicos	1	1	1	17326262	17326262
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 15.086 Metros cúbicos	1	1	1	17326263	17326263
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 10.057 Metros cúbicos	1	1	1	17326264	17326264
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, Leña, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 6.705 Metros cúbicos	1	1	1	17326265	17326265

SEMARNATSECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03.DP.0278.2017
BITACORA: 13/G1-0138/04/17

Pachuca, Hidalgo. 08 de Mayo de 2017

171456

Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 19.968 Metros cúbicos	2	1	2	17326266	17326267
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 13.312 Metros cúbicos	1	1	1	17326268	17326268
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, Leña, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 8.875 Metros cúbicos	1	1	1	17326269	17326269
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 4.901 Metros cúbicos	1	1	1	17326270	17326270
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 3.268 Metros cúbicos	1	1	1	17326271	17326271
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, Leña, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 2.178 Metros cúbicos	1	1	1	17326272	17326272
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, Leña, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 5.487 Metros cúbicos	1	1	1	17326273	17326273
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, Leña, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 0.462 Metros cúbicos	1	1	1	17326274	17326274
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 3.261 Metros cúbicos	1	1	1	17326275	17326275
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, Leña, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 2.174 Metros cúbicos	1	1	1	17326276	17326276
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, Leña, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 1.056 Metros cúbicos	1	1	1	17326277	17326277
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 1.584 Metros cúbicos	1	1	1	17326278	17326278
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo largas	16	1	16	17326279	17326294

SEMARNATSECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección

Ambiental y Recursos Naturales

Oficio: 133.02.03.DP.0278.2017

BITACORA: 13/G1-0138/04/17

Pachuca, Hidalgo. 08 de Mayo de 2017

dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 246.266 Metros cúbicos				171456	
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 32.835 Metros cúbicos	2	1	2	17326295	17326296
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, Leña, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 32.835 Metros cúbicos	2	1	2	17326297	17326298
Ejido San Pedro Huixotitla, Mineral del Monte, P-13-039-HUI-001/12, Leña, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 58.040 Metros cúbicos	4	1	4	17326299	17326302

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**C.P. FEDERICO VERA COPCA**

C.c.e.p.

Ing. Benjamín Rico Moreno.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.- medio.ambiente@hidalgo.gob.mx
Lic. Lucero Estrada López- Encargada del Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado.
Pablo Brauer Robleda.- Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx
ucd.tramites@semarnat.gob.mx"

58 FOLIOS

FVC/AVP/EGA/MAC